

manifestado por el Sr. Presidente  
 de y vista la oposicion que va-  
 rios vecinos presentaron para  
 que los gastos municipales se  
 cubriesen por reparto vecinal  
 y otros la presentaron para que  
 estos se cubran en parte por  
 medio de los arbitrios estable-  
 cidos, considerando tambien que  
 la corporacion no debe acordar  
 la rescision del contrato esta-  
 blecido con el arrendador de es-  
 tos sus que se menciona el  
 principio de autoridad, en el  
 mandato por este medio se pro-  
 cedimiento que pudiera ofrecer  
 honorables resultados despues  
 de una detenida deliberacion  
 por unanimidad e Acuerdo  
 Que por el Sr. Alcalde Presidente  
 se haga saber por medio de edic-  
 tos en los sitios publicos, la ne-  
 cesidad de que continuen re-  
 querido como hasta hoy los re-  
 feridos arbitrios sin perjuicio  
 de que la comision de Tres  
 puestos estudie la manera de  
 reformarlos en sentido mas  
 aceptable para la poblacion  
 Au mismo Acuerdo de